

EXTRACTO DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión: **Ordinaria**
Fecha: **lunes, 13 de mayo de 2024**
Hora: **09:00 h.**

Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local, en la sesión Ordinaria celebrada, en segunda convocatoria, el día trece de mayo de dos mil veinticuatro, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Alcalde Presidente, D. José María Bellido Roche, con asistencia de seis miembros de la Junta de Gobierno Local (incluida la Sra. Concejala-Secretaria, D.ª Cintia Bustos Muñoz), de la Sra. Interventora General Municipal, D.ª Paloma Pardo Ballesteros y del Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, D. José Alberto Alcántara Leonés.

Asimismo, asiste con voz pero sin voto, por invitación del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente, según artículo 155.7 del Reglamento Orgánico General del Ayuntamiento de Córdoba, el Sr. Concejal Delegado de Urbanismo y Ordenación del Territorio, Vivienda, Seguridad Ciudadana y Vía Pública.

ALCALDÍA

ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

N.º 454/24.- BORRADORES ACTAS.- 1.- Propuesta de aprobación del Borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el 6 de mayo de 2024.
Aprobada.

ASESORÍA JURÍDICA

N.º 455/24.- SENTENCIAS.- 2.- Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 4 de Córdoba, por la que se desestima el Recurso formulado en el Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 271/23, contra desestimación presunta de reclamación de Responsabilidad Patrimonial por daños sufridos por caída en la vía pública, para toma de conocimiento.
Toma de conocimiento.

N.º 456/24.- SENTENCIAS.- 3.- Decreto dictado por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 2 de Córdoba, por el que se tiene por desistido al recurrente en el Procedimiento Ordinario n.º 261/23, contra la desestimación, por silencio administrativo, de la solicitud de exhibición y copia de expediente de empadronamiento de persona empadronada en el domicilio del demandante sin su consentimiento, para toma de conocimiento.
Toma de conocimiento.

N.º 457/24.- EJERCICIO DE ACCIONES.- 4.- Propuestas de la Asesoría Jurídica Municipal para que la Corporación se persone, en defensa de los intereses municipales, en los procedimientos incoados en su contra que a continuación se indican:

- Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 86/24, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 4 de Córdoba, contra sanción de tráfico impuesta en expte. sancionador.

- Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 91/24, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 4 de Córdoba, contra sanción de tráfico impuesta en expte. sancionador.

- Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 123/24, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 7 de Sevilla, contra sanción de tráfico impuesta en expte. sancionador.

- Procedimiento Social Ordinario n.º 342/24, ante el Juzgado de lo Social n.º 1 de Córdoba, en demanda de Reclamación de cantidad en materia de mejora convencional de Seguridad Social - Premio por Jubilación anticipada.

Aprobadas.

ÁREA DE PRESIDENCIA Y POLÍTICAS TRANSVERSALES

DELEGACIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES

N.º 458/24.- RELACIONES INSTITUCIONALES.- 5.- Proposición de la Delegación de Relaciones Institucionales, de aprobación de la justificación de la subvención concedida a la Asociación Española Contra el Cáncer, para el desarrollo del Proyecto "Intervención psicológica y fisioterapia en pacientes oncológicos".

Aprobada.

ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

DELEGACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y SALUD LABORAL

N.º 459/24.- PERSONAL.- 6.- Proposición de la Delegación de Recursos Humanos y Salud Laboral, de toma de conocimiento de la modificación aprobada en la Mesa General de Negociación Conjunta del Personal Funcionario y

Laboral, el 23 de abril de 2024, del Plan de Conciliación del Ayuntamiento de Córdoba.

Toma de conocimiento del Decreto 2024/6031, de 2 de mayo, de la Dirección General de Recursos Humanos, que acuerda dicha modificación.

N.º 460/24.- PERSONAL.- 7.- Proposición de la Delegación de Recursos Humanos y Salud Laboral, de revocación de nombramiento de Instructor/a y de nombramiento de nuevo/a Instructor/a en expediente disciplinario incoado a un funcionario/a de esta Corporación.

Aprobada.

DELEGACIÓN DE CONTRATACIÓN

N.º 461/24.- CONTRATACIÓN.- 8.- Proposición de la Delegación de Contratación, de aprobación del expediente de contratación de las Obras del Proyecto de ruta turística, cultural y comercial para personas con discapacidad visual o baja visión.

Aprobada, ascendiendo su importe a 476.634,61 €, IVA incluido.

N.º 462/24.- CONTRATACIÓN.- 9.- Proposición de la Delegación de Contratación, de adjudicación del contrato relativo al Suministro de Equipos de Protección Individual (EPI) con destino al Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento (S.E.I.S.) del Ayuntamiento de Córdoba, Lotes 1 al 14.

Aprobada, adjudicándose los 14 lotes a las siguientes empresas con los importes que se indican, todos ellos con IVA incluido:

- Lote 1: ROSENBAUER ESPAÑOLA S.A., por importe de 118.580,00 €.
- Lote 2: DIVISA SOLUTIONS S.L., por importe de 87.422,50 €.
- Lote 3: AXATON S.L., por importe de 504.872,50 €.
- Lote 4: AXATON S.L., por importe de 77.137,50 €.
- Lote 5: ITURRI S.A., por importe de 143.034,10 €.
- Lote 6: RODISUR JURALCA S.L., por importe de 48.546,16 €.
- Lote 7: URBAN TECHNOLOGY S.L., por importe de 75.413,25 €.
- Lote 8: RAFTING RIOS PIRENAICOS S.L., por importe de 70.900,19 €.
- Lote 9: CASCO ANTIGUO COMERCIAL, por importe de 40.450,30 €.
- Lote 10: PROTEC SOLANA S.L., por importe de 119.024,68 €.
- Lote 11: AXATON S.L., por importe de 43.862,50 €.
- Lote 12: RODISUR JURALCA S.L., por importe de 35.793,92 €.
- Lote 13: MONROY SPORT S.L., por importe de 23.564,75 €.
- Lote 14: RODISUR JURALCA S.L., por importe de 18.964,86 €.



FIRMANTE

JOSE ALBERTO ALCANTARA LEONES (TITULAR DEL ORGANISMO DE APOYO A LA JGL)

CÓDIGO CSV

7674ca84a4dae7bf2726c351cef849d3e08aa7c4

NIF/CIF

****763**

FECHA Y HORA

13/05/2024 18:03:58 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

N.º 463/24.- CONTRATACIÓN.- 10.- Proposición de la Delegación de Contratación, de prórroga del contrato del Servicio de actividades de formación, ocio y tiempo libre para la prevención de drogodependencias “A tu salud 2023/2024”.

Aprobada, prorrogándose por el plazo de 1 año, entre el 16 de junio de 2024 y el 15 de junio de 2025, por un importe de 423.347,40 €, exento de IVA.

N.º 464/24.- CONTRATACIÓN.- 11.- Proposición de la Delegación de Contratación, de prórroga del contrato del Servicio para la ejecución del Proyecto de actuación y prevención con infancia y adolescencia.

Aprobada, prorrogándose por un periodo de 1 año, comprendido entre el 2 de junio de 2024 y el 1 de junio de 2025, por importe de 440.854,51 €, exento de IVA.

N.º 465/24.- CONTRATACIÓN.- 12.- Proposición de la Delegación de Contratación, de prórroga del contrato del Servicio de revisiones obligatorias de seguridad industrial de las instalaciones eléctricas de alumbrado exterior municipal.

Aprobada, prorrogándose por un periodo de 2 años, entre el 3 de junio de 2024 y el 2 de junio de 2026, por importe de 37.903,25 €, IVA incluido.

DELEGACIÓN DE HACIENDA

N.º 466/24.- OPEP.- 13.- Proposición de la Delegación de Hacienda, de autorización y compromiso de gasto a favor de la Gerencia Municipal de Urbanismo (GMU), para la ejecución de las actuaciones a desarrollar dentro de la “Estrategia de Desarrollo Urbano Integrado Sostenible” (EDUSI), correspondiente al Proyecto “Actuaciones complementarias: Obras de ejecución de Parque de Levante. Fase 2: Zona Sur (OP 49)”.

Aprobada, siendo su importe de 216.000 €.

N.º 467/24.- OPEP.- 14.- Proposición de la Delegación de Hacienda, de autorización y compromiso de gasto a favor de la Gerencia Municipal de Urbanismo (GMU), para la ejecución de las actuaciones a desarrollar dentro de la “Estrategia de Desarrollo Urbano Integrado Sostenible” (EDUSI), correspondiente al Proyecto “Restauración y puesta en valor de caminos rurales: sendero de la Cuesta del Reventón (OP 48)”.

Aprobada, siendo su importe de 35.260,04 €.

ÁREA DE DERECHOS SOCIALES

DELEGACIÓN DE COOPERACIÓN Y SOLIDARIDAD

N.º 468/24.- SOLIDARIDAD.- 15.- Proposición de la Delegación de Cooperación y Solidaridad, de aprobación de la justificación parcial de la subvención



FIRMANTE

JOSE ALBERTO ALCANTARA LEONES (TITULAR DEL ORGANO DE APOYO A LA JGL)

CÓDIGO CSV

7674ca84a4dae7bf2726c351cef849d3e08aa7c4

NIF/CIF

****763**

FECHA Y HORA

13/05/2024 18:03:58 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

concedida a la Fundación Mujeres para el desarrollo del Proyecto "Atención integral a las mujeres trabajadoras del sector agrario en la comuna de Laouamra, a través del acceso a la participación y a los servicios básicos de salud, educación y atención jurídica", y de inicio de expediente de reintegro.

Aprobada la justificación parcial por importe de 62.966,09 €, así como el inicio de expediente de reintegro por importe de 2.031,91 €.

N.º 469/24.- SOLIDARIDAD.- 16.- Proposición de la Delegación de Cooperación y Solidaridad, de aprobación de la justificación parcial de la subvención concedida a la entidad IDEAS para el desarrollo del Proyecto "Fortalecimiento de la cadena productiva del azúcar de caña para la lucha contra el Cambio Climático en la comunidad de Arroyos y Esteros (Paraguay) a través de la mejora de los suelos (segunda fase Proyecto 2025)", y de inicio de expediente de reintegro.

Aprobada la justificación parcial por importe de 45.342,76 €, así como el inicio de expediente de reintegro por importe de 1.362,74 €.

N.º 470/24.- SOLIDARIDAD.- 17.- Proposición de la Delegación de Cooperación y Solidaridad, de aprobación de la justificación de la subvención concedida a la Asociación por la Paz y el Desarrollo, dentro de la Convocatoria de Subvenciones de 2019, de Cooperación al Desarrollo, Modalidad A, para la realización del Proyecto "Mujeres rurales y gestión local para combatir la violencia de género".

Aprobada.

N.º 471/24.- SOLIDARIDAD.- 18.- Proposición de la Delegación de Cooperación y Solidaridad, de autorización del uso de recibos a la entidad CIC BATÁ, para la justificación de los gastos relativos al Proyecto "Derecho a la soberanía alimentaria con equidad de género frente a la pobreza multidimensional en Comunidades del Rosario y Pati Pati, en el municipio de Colquechaca/Potosi" subvencionado en virtud de la Convocatoria de Cooperación al Desarrollo 2022.

Aprobada.

ÁREA DE CULTURA Y TURISMO

DELEGACIÓN DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO

N.º 472/24.- ARCHIVO MUNICIPAL.- 19.- Proposición de la Delegación de Cultura y Patrimonio Histórico, de aceptación de la donación del Archivo Personal de D. Julio Anguita González.

Aprobada.

N.º 473/24.- IMAE.- 20.- Propuesta del Consejo Rector del Instituto Municipal de Artes Escénicas (IMAE), de ratificación del Acuerdo del Consejo Rector de 24 de abril de 2024, relativo a la aprobación de las tablas retributivas 2023, para la aplicación de la subida salarial en las retribuciones del personal del IMAE.
Aprobada.

ÁREA DE DESARROLLO URBANO, SOSTENIBILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS

DELEGACIÓN DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

N.º 474/24.- SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE.- 21.- Proposición de la Delegación de Sostenibilidad y Medio Ambiente, de designación de los miembros de la Comisión Mixta para la Exhumación de las Fosas de los Cementerios de la Salud y San Rafael en Córdoba.

Aprobada, designándose a las siguientes personas:

- D. Miguel Ruiz Madruga, Concejal Delegado de Infraestructuras y Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Córdoba, en sustitución de D.ª Isabel Abad Gómez, Técnica de Administración General de la Delegación de Relaciones Institucionales.

- D.ª Juana Carbonero Enríquez, funcionaria de la Delegación de Infraestructuras del Ayuntamiento de Córdoba, que actuará como Secretaria de la Comisión, con voz y sin voto, en sustitución de D.ª Elvira Muñoz López, Técnica del Área de Infraestructuras, Sostenibilidad y Medio Ambiente.

DELEGACIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA Y VÍA PÚBLICA

N.º 475/24.- POLICÍA LOCAL.- 22.- Proposición de la Delegación de Seguridad Ciudadana y Vía Pública, de aprobación del Plan de Seguridad y Tráfico de la Feria Nuestra Señora de la Salud 2024.

Aprobada.

DELEGACIÓN DE INCLUSIÓN Y ACCESIBILIDAD

N.º 476/24.- INCLUSIÓN Y ACCESIBILIDAD.- 23.- Proposición de la Delegación de Inclusión y Accesibilidad, de aprobación de la justificación de la subvención concedida, en virtud de Convenio de colaboración, a la Asociación de Allegados y Personas con Enfermedad Mental de Córdoba (ASAENEC), para el desarrollo del Proyecto "Intervención psicosocial en personas con enfermedad mental (año 2023)".

Aprobada.

URGENCIAS

Previa declaración de Urgencia, por los motivos que constan en el correspondiente acuerdo, la Junta de Gobierno Local adoptó los que siguen:

N.º 477/24.- CONTRATACIÓN.- Moción de la Delegación de Contratación, de modificación la Unidad Técnica de asistencia para los procedimientos abiertos simplificados reducidos o supersimplificados, previstos en el art. 159.6 LCSP, que tramite el Departamento de Contratación.

Aprobada.

N.º 478/24.- IMGEMA.- Moción de la Presidencia del IMGEMA, de aprobación de subida salarial del 0,5 % adicional con arreglo al art. 19.2. 2 b) de la LPGE 2023.

Aprobada.

RUEGOS Y PREGUNTAS

No se formularon.

Córdoba, fecha y firma electrónicas.
EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JGL,

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

7674ca84a4dae7bf2726c351cef849d3e08aa7c4

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

Hash del documento: efe6468b680a96de302d251a5113037ef1d266506445f5fbd7403bee7b9828df8858466291250f701497e
a2c0dff1ddc68bfff8039fa0109cef98701529d9218

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0003669_2024_0000000000000000000020767028

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 13/05/2024 14:32:51

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Otros

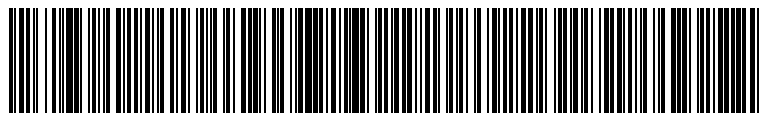
Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 7674ca84a4dae7bf2726c351cef849d3e08aa7c4

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf